El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, en relación con la pregunta escrita presentada por D.ª María Luisa De Simón Caballero, parlamentaria foral adscrita al Grupo Parlamentario Mixto-Izquierda-Ezkerra, 10-20/PES-00126, por la que solicita información sobre las Medidas para salvaguardar empleo, los puestos afectado y las acciones para recuperar el capital invertido en Trenasa de Castejón, tengo el honor de informarle lo siguiente:

Toda la información sobre la situación de la empresa Trenasa y las acciones previstas se presentó en comparecencias del entonces Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Manu Ayerdi ante la Comisión parlamentaria de Desarrollo Económico y Empresarial los 23 de octubre de 2020 y 13 de noviembre de 2020. Toda la información queda transcrita en los diarios de sesiones del Parlamento.

Posteriormente, el Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial, Mikel Irujo, presentó en el pleno del 11 de febrero de 2021 la información sobre del futuro productivo de la empresa Trenasa de Castejón con motivo de la pregunta de máxima actualidad sobre el futuro productivo de la empresa Trenasa de Castejón (10-21/PES-00054).

Por la presente, tiene el honor de adjuntar la transcripción de ambas comparecencias, así como la del pleno del 11 de febrero de 2021.

Debe constar que el retraso de la respuesta a esta pregunta 10-20/PES-00126 se debe a que toda la información relacionada con la empresa Trenasa se trasladó a los parlamentarios/as en el Parlamento de Navarra con ocasión de las diferentes comparecencias mencionadas.

Es cuanto tengo el honor de informar en cumplimiento de lo dispuesto en al artículo 194 del Reglamento del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 20 de septiembre de 2021

El Consejero de Desarrollo Económico y Empresarial

Mikel Irujo Amezaga